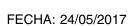
Eventos Relevantes





BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	GIGANTE
RAZÓN SOCIAL	GRUPO GIGANTE, S.A.B. DE C.V.
LUGAR	CIUDAD DE MÉXICO

ASUNTO

ACLARACIÓN NOTA PERIODÍSTICA

EVENTO RELEVANTE

En relación a la nota periodística publicada el día de hoy en la sección "De Jefes" del periódico El Financiero (la Nota), Grupo Gigante S.A.B. de C.V. (Grupo Gigante) informa que:

- i) El 16 de diciembre de 2015, Grupo Gigante publicó a través del Emisnet de la Bolsa Mexicana de Valores y a través del Stiv-2 de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores un evento relevante en el que se incluyó información relativa a las inversiones en proyectos inmobiliarios que se encontraban en marcha así como aquellos que en dicha fecha se analizaban para los siguientes cuatro años. En dicho evento relevante se incluyó la información sobre las inversiones a que se refiere la Nota.
- ii) En relación con la información de carácter prospectivo relativa a la apertura de diversas unidades vinculadas con los múltiples conceptos o modelos de negocio de Grupo Gigante y que se mencionan en la Nota; en específico, la apertura de 19 unidades de Office Depot, 5 unidades de Casa Marchand, 6 unidades de Radio Shack, 16 unidades de Petco y 28 unidades de los diferentes conceptos de restaurantes (Restaurantes Toks, Beer Factory y Panda Express) así como las conversiones y remodelaciones de diversas unidades del sector de restaurantes, se hace del conocimiento del público inversionista que sujeto a diversas condiciones y variantes económicas, comerciales y otros factores, Grupo Gigante pretende ejecutar dichas aperturas, conversiones y remodelaciones durante el año 2017, a través de sus subsidiarias.

La información a futuro de carácter prospectivo a que se refiere este evento relevante contiene simples estimaciones y proyecciones sobre las perspectivas de Grupo Gigante. No obstante lo anterior, los resultados reales podrían variar de manera significativa de estas estimaciones y proyecciones, las cuales, se elaboraron con referencia a una fecha determinada y no deben ser consideradas como un hecho. Grupo Gigante no tiene obligación de actualizar o revisar ninguna de estas proyecciones y estimaciones, ya sea como resultado de nueva información, futuros acontecimientos y otros eventos asociados.